

El Pacto en favor de la lucha contra el cambio climático y el cumplimiento de los objetivos comprometidos hacia una economía más verde y baja en emisión de carbono conlleva “tecnologías limpias” que demandan un uso intensivo de materias primas y recursos minerales que provienen de las actividades extractivas. Así lo ha puesto de relieve el Informe del Banco Mundial *The Growing Role of Minerals and Metals for a Low Carbon Future* (2017). Bajo estas premisas, es preciso integrar la dimensión territorial, urbanística y medioambiental de la minería.

En esta II Jornada Internacional de Estudios Mineros se va a abordar por reconocidos especialistas y bajo una perspectiva interdisciplinar la minería desde el enfoque de la planificación territorial y del urbanismo. En el ordenamiento jurídico español no existe una regulación integrada de la actividad minera, sino un complejo de normas disperso. Además, la normativa minera, ambiental y urbanística se superponen. A ello se añade la falta de coordinación entre las Administraciones públicas implicadas en el ejercicio de sus competencias que inciden sobre la actividad extractiva. La Jornada abordará también los problemas específicos del ordenamiento jurídico andaluz en clave de la Estrategia Minera de Andalucía 2020 aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016 y cuyo eje 3 “Modernización de la Administración minera” demanda un desarrollo urgente.

La Jornada tiene también un enfoque de Derecho comparado, al exponer el régimen urbanístico y territorial de las actividades extractivas en los Países Nórdicos y Portugal, importantes referentes de nuestro entorno, tal y como recoge la *Encuesta Anual de Empresas Mineras: 2018* (28 de febrero de 2019) elaborada por el Instituto Fraser.

Organizan

Encarnación Montoya Martín y M^a de los Ángeles Fernández Scagliusi

“La minería extractiva en el siglo XXI: retos jurídicos y medioambientales”

Proyecto de Investigación Nacional (DER 2016-78393-R)

Financiado

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Colaboran

Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Instituto Universitario de Investigación García Oviedo de la Universidad de Sevilla.



II JORNADA INTERNACIONAL

«Minería extractiva, planificación territorial y urbanismo»

12 de abril del 2019

Dirección:

Encarnación Montoya Martín

Catedrática de Derecho Administrativo

M^a Ángeles Fernández Scagliusi

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo

Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

-Salón de Grados-

“La minería extractiva en el siglo XXI: retos jurídicos y medioambientales” Proyecto DER 2016-78393-R

PROGRAMA

9:00h

Presentación:

Dña. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, IP 1 del Proyecto de investigación “La minería extractiva en el siglo XXI: retos jurídicos y medioambientales”

Dña. Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo y Directora del Instituto Universitario de investigación García Oviedo de la Universidad de Sevilla

D. Felipe Lobo Ruano, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur

Dña. Natalia González Hereza, Secretaria General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía

D. Alfonso Castro Sáenz, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

9:30h

Las actividades extractivas y la ordenación del territorio: Planes mineros especiales

D. Fernando López Ramón, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza

10:15h

Actividades extractivas y espacios naturales protegidos: La Red Natura 2000

Dña. Lucía Casado Casado, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Rovira i Virgili

11:00h

Pausa

11.30h

Actividades extractivas y urbanismo: la licencia urbanística

Dña. M^a Rosario Alonso Ibáñez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo

12:15h

Actividades extractivas y planes de restauración: las segundas oportunidades

D. Manuel Vázquez Mora, Ingeniero de Minas. Consejero Técnico de la Secretaría General de Industria, Energía y Minas y Delegado del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur en Sevilla

16:30h

Minería y urbanismo en el Derecho portugués

Dña. Fernanda Paula Oliveira, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Coímbra

17:30h

Mesa redonda moderadora: **Dña. Virginia Pérez Pino**, Inspectora de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía

Ordenación del Territorio y minería: Una mirada de Derecho comparado desde los países Nórdicos

Dña. M^a Luisa Gómez Jiménez, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga

Minería en un contexto global

D. Daniel del Castillo Mora, Letrado de la Junta de Andalucía

Problemas prácticos de la puesta en marcha de un proyecto minero

D. Juan López-Escobar Fernández, Ingeniero de Minas. Delegado del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur en Málaga

Experiencia y práctica de los planes de restauración

Dña. Macarena Gómez Suarez, AMINER. Técnico de Medio Ambiente de MATSA

19:00h

Clausura